

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Doña Antonia Morillas, directora del Instituto de las Mujeres, ha publicado en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

"El @_CJE_ nos traslada sus propuestas en materia de feminismos y LGTBI. La precariedad de las mujeres jóvenes, los derechos sexuales y reproductivos, los





GRUPO PARLAMENTARIO

derechos trans y las violencias machistas, entre las prioridades que compartimos @InstMujeres @LauraGomez_H @VeraNoelia"¹.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de qué propuestas han sido trasladadas por el Consejo de la Juventud de España en materia de feminismo y LGTBI al Instituto de las Mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de septiembre de 2021.

V°B° Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

¹ https://twitter.com/antoniamorillas/status/1417801647460323332



XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Da Lourdes Mendez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Q^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVQX.

Da María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.